



CIRCULAR SOBRE LA REUNIÓN DE LOS SINDICATOS REPRESENTATIVOS CON JUSAPOL

Hoy ha tenido lugar la reunión de los sindicatos representativos de la Policía Nacional con la asociación Jusapol, dentro de nuestra apuesta por aunar esfuerzos para conseguir la dignidad salarial de las FFyCCSE e intentado aproximar posturas y establecer una misma línea de actuación. Los sindicatos representativos no perseguimos mayor protagonismo del que nos corresponde al ser los interlocutores legitimados de nuestros afiliados ante el Consejo de la Policía y la Administración.

Y decimos esto porque no podemos asumir la campaña de descrédito a la que hemos sido sometidos, cuya difusión se ha realizado al amparo de las siglas de Jusapol. Por ello, en primer lugar, pedimos que esta asociación se desvincule formalmente de esta iniciativa, que sólo profundiza en la desunión, la división y, en definitiva, ataca la necesaria cohesión para hacer más fuerte nuestra postura de cara al Gobierno, que es el verdadero responsable de esta desigualdad salarial que padecemos y el único interlocutor al que se debe presionar para conseguirla.

Seguimos apoyando sin fisuras una demanda que siempre hemos defendido desde nuestra lucha sindical y que respaldamos por ser justa e indiscutible. Aceptamos sin trabas que la iniciativa de la convocatoria de la manifestación del 18 de noviembre provenga de esta asociación, para evitar consecuencias disciplinarias para nuestros compañeros de la Guardia Civil. Pero no entendemos que debamos renunciar a nuestras siglas identificativas bajo ese mismo pretexto, ya que nadie debería abanderar de manera unilateral esta convocatoria. Si realmente lo que pretendemos es hacer realidad la máxima de que esta reivindicación pertenece a todos, no debería figurar ninguna sigla.

Si se establece la condición de que no haya logos, esa debería ser una medida aplicable a todos: sindicatos o asociaciones, sin distinción. En caso contrario, nadie debería prohibir la utilización de las que cada uno represente. En resumen, no entendemos la condición de renunciar a nuestras siglas para participar plenamente en esta movilización, cuando esa asociación se niega a retirar las suyas. No queremos rentabilizar nada, pero tampoco podemos esconder nuestras siglas.

Como consideración, y precisando algunos detalles, añadir que en la primera reunión entre sindicatos representativos y Jusapol (23 de octubre), se acordó una línea de actuación común que no se ha respetado. Se convino que todos paralizáramos nuestra hoja de ruta y se diseñaba una común, para que tuviera más fuerza y eficacia. La concentración del 27 de octubre no se podía aplazar y los sindicatos representativos nos sumamos a ella, pero en el caso de la prevista para el 18 de noviembre, acordamos llevar a cabo algunos cambios que no se han cumplido.

Para esa manifestación del 18-N, esta asociación mantiene las condiciones iniciales de su convocatoria, por lo que desde los sindicatos representativos admitimos secundarla a nivel particular. En lo concerniente a sufragar gastos, no podemos aceptar ninguna propuesta hasta



haber definido la línea común de trabajo que deberá ser suscrita por todos los sindicatos y asociaciones participantes, representativos o no, definiendo el nivel de compromiso económico de cada uno de ellos.

Por parte de los sindicatos representativos no existe ningún inconveniente para, pasado el día 18, alcanzar acuerdos con esa asociación, y trasladar en ellos lo tratado ayer con todas las asociaciones de la Guardia Civil, con las que mantuvimos una reunión en la que abordamos este asunto.

Madrid, 7 de noviembre de 2017